

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

58 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2025, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 2 del contrato de “Suministro de solución aditiva para plaquetas y sistemas de aféresis”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. 006-2023- (A/SUM-020059/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de solución aditiva para plaquetas y sistemas de aféresis.
 - c) Lotes: Sí. Lotes: 3.
 - d) CPV: 33.62.14.00-3 Sustitutos del plasma y soluciones para infusión.
3. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de julio de 2023.
 - b) Contratistas y fecha de formalización del contrato:
— Lote 1: Grifols Movaco, S. A. 23 de agosto de 2023.
— Lote 2: Fresenius Kavi España, S. A. 23 de agosto de 2023.
— Lote 3: Fresenius Kavi España, S. A. 23 de agosto de 2023.
 - c) Plazo de adjudicación: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Contratistas y fecha de formalización de la prórroga n.º 2:
— Lote 1: Grifols Movaco, S. A. 11 de julio de 2025.
— Lote 2: Fresenius Kavi España, S. A. 8 de julio de 2025.
— Lote 3: Fresenius Kavi España, S.A. 8 de julio de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga n.º 2: Doce meses más de ejecución.
 - c) Importe de la prórroga:
— Lote 1:
• Importe neto: 104.650,00 euros. IVA: 21.976,50 euros. Importe total: 126.626,50 euros.
— Lote 2:
• Importe neto: 5.250,00 euros. IVA: 1.102,50 euros. Importe total: 6.352,50 euros.
— Lote 3:
• Importe neto: 31.800,00 euros. IVA: 6.678,00 euros. Importe total: 38.478,00 euros.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de julio de 2025.

En Madrid, a 24 de julio de 2025.—La Directora-Gerente, Luisa Barea García.

(03/12.349/25)

